


Juzgado REFUERZO de lo Social N° 7 de Sevilla

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla.

N.I.G.: 4109144420230010522.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 763/2023. **Negociado:** RE

Materia: Despido

De: MÓNICA MARÍA SOLÍS MAYORGA

Abogado/a: ALEJANDRO ALCOHOLADO RUIZ

Contra: TOP LIMPI SERVICES, CALVACHE REY NOTARIOS SC, SERBIZAN y FOGASA

Abogado/a: AGUSTIN FERNANDEZ SANTANA y LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO
Letrada de la Administración de Justicia D.ª Mª BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos DSP 763/2023 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Citar a TOP LIMPI SERVICES Y SERBIZAN SERVICIOS GENERALES S.L, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 3 de abril de 2024 a las 11:40 horas , en la sala de vistas de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a TOP LIMPI SERVICES Y SERBIZAN SERVICIOS GENERALES S.L, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOP.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRUBEKYRQAQQ2F64MX7SG8V44DS	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

